

12:14 REP. 192. Merc. 68.
08-03-2014
12:14

Otavaló, 7 de marzo de 2014

Señor

NOÉ OLMEDO MALIZA MOPOCITA

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A.", en sesión de carácter universal, celebrada el día 6 de marzo de 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE de la compañía para un periodo de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del GERENTE constan en el artículo Décimo Quinto de la escritura pública constitutiva de la compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A.", celebrada el TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, ante el Notario Primero del Cantón Otavaló, Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca e inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló el día 19 de enero de 2012, bajo el repertorio número 131, partida número 7. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Por "INMOBILIARIA HOMETIO S.A."

Julio Ramiro Capuz Usulli
Presidente
C.C. 1803998259

Acepto el cargo de gerente de la compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A" que se me confiere con el nombramiento presente.

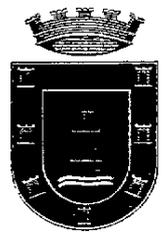
Otavaló, 7 de marzo de 2014.

Noé Olmedo Maliza Mopo
Gerente
C.C. 1600660425



CERTIFICO: y doy fe, que la copia fotostática que antecede, es fiel de la original que se me presentada, estuvo a mi vista y fue devuelta a la parte interesada en
OTAVALO, 07 MAR 2014

Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN OTAVALO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE, de la compañía "INMOBILIARIA HOMETIO S.A.", designado para un periodo de DOS años, en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, de fecha seis de marzo del dos mil catorce, a favor del señor Noé Olmedo Maliza Mopocita, con el número de cédula de ciudadanía 160066042-5, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio 192, partida 68.

Otavalo, 08 de Mayo del 2014 12:14 pm.



REGISTRO MERCANTIL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

[Handwritten Signature]
Dr. José Javier Riofrio Suárez.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO



CERTIFICO: y doy fe, que la copia fotostática que antecede, es fiel de la original que se me presenta, estuvo a mi vista y fue devuelta a la parte interesada en

Otavalo a, 3 MAY 2014

RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Diaz
[Handwritten Signature]



Revisora: Carolina Muñoz

Razón: Zulay Tituana
[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
Ab. J. Fabian Simbaria Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO